

Planta Antigua y Moderna de
la Ciudad de San Sebastian.

Sigue la Explicacion.



Explicacion

- El color armen negro indica la parte existente de la Ciudad al pie del Promontorio del Castillo, que quedo libre del incendio, y la destruida del todo es la restante de tanta grad del propio color.
- Las calles y Manzanas del nuevo proyecto en que se halla generalmente representada la Ciudad segun queda convenida en la Junta Militar y Naval celebrada en Madrid de real orden el dia 1.º de Octubre 1816 demuestran las lineas negras que representan sus formas, puestas comparativamente con las anteriores.
- N.º 1. Iglesia Parroquial de S.ª Maria.
2. Pico de S.ª Vicenta.
3. Convento de Religiosos de S.ª Teresa.
4. Pico de los Dominicos.
5. Carretera y Estudios.
6. Promontorio del Castillo.
7. Muralla Real con cubiertas Central y Baluartes Vagos.
8. Puerta unica de entrada por la parte de tierra.
9. Pico del Muelle y Manzanas.
10. Muelle.
11. Pico del Puerto.
12. Pico de la Lancha en que entra el Rio de Urumea.
13. Pico de la Muralla, y Muros Antiguos, de donde verifican el Alzate las tropas Aliadas el 31 de Agosto 1813.
14. Fortificaciones y Barricadas Vagos Anterior, ocupados por los Ingleses en la columna sobre particular.
15. Varios puntos en la interior de la Ciudad.

16. Nueva calle habiendo con direccion recta a la Puerta del Muelle, abriendo una gruesa linea de arena.
17. Puerta o arco sobre que pasa la Calle alta del Campanario direccion recta y comoda para los transportes del Castillo, y por Vago de Calle nueva.
18. Plaza vieja regularizada, proyectada con reportales.
19. Plaza denominada la nueva, asi mismo proyectada con Flores y reportales en todo su perimetro, y tomada sobre puentes en las cuatro caras de su entrada.
20. Torre Antigua Parroquial demolidas del todo para habra una libre comunicacion de esta parte con la murga o subida al Castillo.
21. Rampa nueva, nueva proyecta para el servicio indispensable de la Muralla Real, demoliendo el Cuartel viejo existente.
22. Solas destinadas a las casa consil, y del consilado en el mismo punto anterior.
23. Solas para el juicio publico de las torres o Pico Real, con libre comunicacion exterior y al puerto.
24. Reforma de la granada de la Iglesia Parroquial de S.ª Maria separando la sagrada del paso publico de ambas calles que no lo tenia antes, y se anota la necesidad.
25. Solas destinadas a la Lancha Publica.
26. Pico para la Alondra.
27. Reportal perimetral de una y parte, habiendo para Vento de pasados, puentes, y salidas, con una cisterna o Aljibe central para la refresco y asi convenientes.
28. Calle que debe separar los edificios particulares, de la Muralla Real, o de la que se proyecta.
29. Plazuelas o extensiones libres para almacenar y otros usos publicos praxis en una poblacion de esta especie.
30. Extension destinada para Cuarteles de Infanteria, Artilleria, y Caballeria, al contacto del Castillo, y con comunicacion a el punto importante y seguro para este efecto, que hoy tiene igual destino.
31. Muros o guardamuros que abriguen la Ciudad de estas dos flancos.
- Las calles del Carbon de Juan de Balleas, aunque sea esta plaza apenas engranchada por un solo lado, se ha tenido para convenientemente almacenar para ambos.

J.ª Sebastian a 6 de Diciembre de 1815.

Pedro Manuel de Pantoja ensio

Don Esteban de la Real Academia de S.ª

Donado y amador de las obras de edificacion de la expresada Ciudad.

El Ayuntamiento y Junta de Obra de la M.ª y C.ª de la Ciudad de S.ª Sebastian en señal de reconocimiento

H.ª D.ª Manuel de Pantoja

Notas de 12 Marzo de 1815.

Por acuerdo de la Junta

Jose Torquato de Pantoja

Secretario

Se copio el 11 Febrero del año 1816.

Jose Antonio.

